

Día Mundial sin Tabaco

31 de Mayo de 2016

Por futuras generaciones libres de tabaco

#YoApoyo
LeyTabaco



10
razones

para apoyar el proyecto de Ley Tabaco

- 1 Chile es el país más fumador de América Latina. El 40% de la población nacional fuma.
- 2 El 25 % de las y los jóvenes chilenos entre 13 y 15 años fuma, siendo más alto el consumo en las mujeres.
- 3 16.532 personas mueren anualmente por causas relacionadas al tabaco. 46 pierden la vida cada día, lo que representa el 18,5% de todas las muertes en el país.
- 4 El tabaco es la principal causa prevenible de muerte y enfermedad en Chile y el mundo.
- 5 7.881 personas son diagnosticadas con un cáncer atribuible al tabaquismo.
- 6 El consumo de tabaco es el principal factor de riesgo para diversos tipos de cáncer, enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares, enfermedad crónica obstructiva y neumonías.
- 7 El consumo de tabaco afecta de manera desproporcionada a los más pobres, las mujeres y los jóvenes.
- 8 El Estado de Chile gasta cada año más de mil millones de pesos en tratar las enfermedades relacionadas al tabaquismo.
- 9 El nuevo proyecto de ley de tabaco está dirigido principalmente a proteger la salud de nuestros niños y niñas.
- 10 El tabaquismo es un grave problema de salud pública. El Estado chileno tiene el deber de proteger la vida y salud de la población.

El proyecto de ley que adecua la legislación nacional al Convenio Marco de Control de Tabaco, de la Organización Mundial de la Salud, descansa en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, mientras 46 personas mueren diariamente a causas atribuibles al tabaco. La iniciativa contempla eficaces medidas para disminuir las altas tasas de tabaquismo en Chile, tales como empaquetado genérico en productos de tabaco, prohibición de cigarrillos mentolados, y la prohibición de la exhibición de productos de tabaco en los puntos de venta.



10 razones

para seguir regulando a las tabacaleras

- 1 Producen un producto legal que mata, enferma y discapacita a sus consumidores/as.
- 2 Lucran a costa de la salud de las personas.
- 3 Desarrollan agresivas tácticas de marketing para atraer a niños/as y jóvenes en el consumo de tabaco.
- 4 Manipulan químicamente el tabaco con aditivos, como el mentol, para hacerlo más adictivo y atractivo para las y los niños.
- 5 Escondieron y negaron por años la evidencia que demostraba que el tabaco produce cáncer.
- 6 Exageran las cifras de contrabando de cigarrillos para evitar más regulaciones a su lucrativa y perjudicial actividad económica.
- 7 Ejercen presión en el gobierno y en el Parlamento para bloquear políticas públicas de salud que salvan vidas.
- 8 Violan la prohibición de publicidad de la actual ley de tabaco instalando grandes exhibidores de cajetillas de cigarrillos en los puntos de venta.
- 9 Amenazan y manipulan a los pequeños agricultores de tabaco y trabajadores de su industria con despidos y cesantía si se aprueba el proyecto de ley.
- 10 El Estado tiene el deber de proteger la salud de la población por sobre los intereses económicos de las tabacaleras.